

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA IPACARAY SOCIEDAD ANÓNIMA EL
20 DE ABRIL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a las 12:00 del día 20 de abril del 2016, en el local ubicado en Avda. Juan Tancia Marengo # 500 Mz. 12, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía INMOBILIARIA IPACARAY SOCIEDAD ANÓNIMA: Señora Ana Saffa Cedeño Amador, por sus propios derechos, propietaria de 7.821 acciones; el señor Francisco Xavier Cordero Cedeño, por sus propios derechos, propietario de 4.063 acciones; el señor César Andrés Corleto Cedeño, por sus propios derechos, propietario de 4.063 acciones; y la señora Leticia Sofía Cordero Cedeño, por sus propios derechos, propietaria de 4.063 acciones, con lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: **UNO.-** Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por el Comisario de la Compañía y por el Gerente de la compañía; **DOS.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2015; **TRES.-** Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; **CUATRO.-** Varios.

Dirige la sesión el Presidente de la compañía, señor Francisco Xavier Cordero Cedeño, y actúa de Secretaria la señora Leticia Sofía Cordero Cedeño, Gerente de la compañía, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Presidente de la compañía y expresa que debe tratarse y resolverse sobre los temas del Orden del Día.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día:

UNO.- Se da lectura a los informes correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015 presentados por el Comisario y el Gerente de la Compañía.

Los accionistas indican que han leído los referidos informes los cuales han estado a disposición de los accionistas desde el 12 de abril del 2016 a fin de que este fuera revisado y estudiado, y aprueban por unanimidad dichos informes.

DOS.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta y dice que ha recibido los estados financieros de la compañía, el estado de evolución en el patrimonio y las notas explicativas correspondientes al año 2015 que ha sido enviado por nuestro contador.

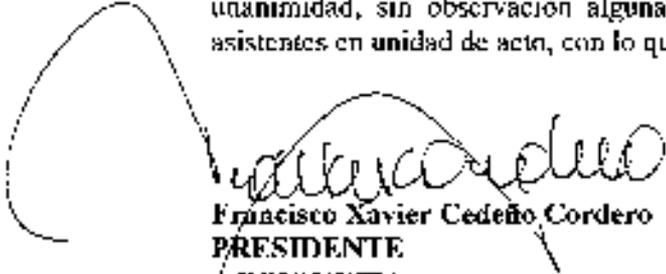
El balance general muestra una totalidad de activos de USDS 44.635.81 de entre los cuales USDS 43.021.56 son fondos disponibles; USDS 1.514.25 activos fijos netos; en el estado de resultados obtuvimos una ganancia neta de USDS 2.451.24. Cabe resaltar que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones contables, tributarias y financieras que exigen la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las

cuentas de Activos, pasivos, Patrimonio y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

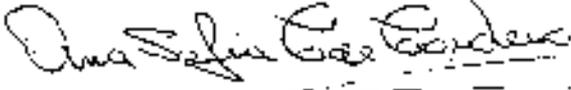
La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía. El estado de evolución en el patrimonio; y las notas explicativas; el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

TRES.- Reelegir a Carlota Isabel Salavarría Ypez como Contisario de la compañía, cuya remuneración se dejará al criterio del Gerente de la compañía; y,

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acta, con lo que concluye la sesión a las 13h00 del mismo día.



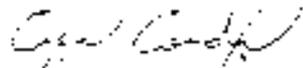
Francisco Xavier Cedeño Cordero
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Ana Sofia Cedeño Amador
ACCIONISTA



Leticia Cordero Cedeño
GERENTE - SECRETARIA
ACCIONISTA



César Andrés Cordero Cedeño
ACCIONISTA